

DISCURSO DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, BERNARDO SEPULVEDA AMOR, ANTE EL XL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Señor Presidente:

El Presidente Miguel de la Madrid se había propuesto traer hoy a este foro el mensaje de México en ocasión del XL Aniversario de las Naciones Unidas. Los trágicos acontecimientos ocurridos la semana anterior lo movieron a permanecer en el País. El Presidente juzgó que en esta hora de dolor su lugar estaba al lado del Pueblo mexicano.

Me ha instruido que exponga ante ustedes algunas de las tesis y propuestas que él hubiera formulado. Me ha pedido asimismo que manifieste el profundo y perenne reconocimiento del Pueblo y del Gobierno de México por las incontables expresiones de solidaridad y el apoyo concreto que hemos recibido de tantos países amigos.

Me ha indicado en particular que reitere su agradecimiento a los Jefes de Estado o de Gobierno así como a otras distinguidas personalidades y a los funcionarios internacionales que viajaron a nuestra capital con este motivo, y que lo exprese a los jefes de delegación que se han referido, generosamente, al tema en esta tribuna.

Me ha pedido finalmente que agradezca en su nombre a todos los Estados miembros la decisión adoptada ayer por la Asamblea.

México está de luto pero lo conforta en su pena el ámbito de fraternidad creado en torno suyo por la comunidad internacional.

Señor Presidente:

Expreso a usted, en nombre del Gobierno y del Pueblo de México, mis sinceras felicitaciones por su elección al cargo que ahora desempeña. Esa elección confirma la importancia de España en las relaciones internacionales y es, al mismo tiempo, un justo reconocimiento a la labor del Embajador Jaime de Pinies. Hago votos para que, bajo su prudente dirección, los trabajos de esta Asamblea culminen con el éxito que esperamos.

También deseo hacer patente nuestra satisfacción por la eficaz tarea del Embajador Paul Lusaka, al presidir las labores de la pasada Asamblea General.

Señor Secretario General:

Las Naciones Unidas han depositado en usted la responsabilidad de conducir a la Organización en un

momento crucial para la comunidad de Estados. La memoria que ha presentado, a esta Asamblea muestra su tenaz empeño para que el organismo cumpla cabalmente sus objetivos. México aprecia el alto valor de sus gestiones a fin de resolver los problemas que afectan hoy la concordia internacional. Mi país, Señor Secretario General, apoya decididamente su incansable esfuerzo por la paz y el desarrollo.

Señores jefes de delegación;
señores representantes;

señoras y señores:

Cuando cincuenta y un naciones adoptamos, hace cuatro décadas la Carta de las Naciones Unidas, el mundo salía de la devastación más cruenta que ha enfrentado la humanidad. La experiencia de la Segunda Guerra mostró la necesidad de crear estructuras de cooperación, a fin de evitar el flagelo de la guerra y su secuela de sufrimiento, destrucción y menosprecio de la dignidad de la persona y asegurar así una paz permanente.

En 1945, la comunidad internacional se propuso normar la conducta de los Estados conforme a principios, promover el respeto de los derechos fundamentales del hombre y de los pueblos y ampliar la cooperación multilateral. El mecanismo de las Naciones Unidas surgió así como una de las mayores conquistas políticas de la historia.

En buena medida, el mundo actual es producto de nuestra organización. Muchos de los países aquí representados alcanzaron su soberanía con el apoyo de las Naciones Unidas. La Declaración sobre la Independencia de los Pueblos Coloniales, en 1960, significó un hecho político decisivo. Sin su concurso, la autodeterminación hubiera cobrado una mayor cuota de sangre y agudizado las tensiones internacionales.

Debemos a las Naciones Unidas que el desarrollo sea hoy preocupación esencial de la comunidad de Estados. El sistema representa el mecanismo más idóneo para encauzar la cooperación económica y técnica en beneficio de los países menos favorecidos. La obra de la Organización, por lo que hace a la evolución del orden jurídico internacional, es asimismo motivo de reconocimiento unánime. Destaca en particular su aportación

a la causa del respeto universal de los Derechos Humanos.

Tampoco puede olvidarse la tarea del organismo en la solución de los conflictos políticos y enfrentamientos bélicos. Con frecuencia ha sido instrumento útil para desactivar antagonismos que hubieran suscitado más serios enfrentamientos. En la confrontación global, la ONU ha sido también factor de distensión y diálogo; su perseverancia ha evitado la destrucción universal.

Las Naciones Unidas han ampliado los espacios de entendimiento y propiciado un orden normativo que excluye la ley del más fuerte y protege a los países débiles. Sin su presencia serían mayores las tensiones y desigualdades que nos afectan.

Es pertinente reconocer en esta ocasión que nuestra organización, a lo largo de sus cuarenta años de vida, ha logrado conformar instituciones y promover programas, en favor de la niñez, la juventud y la mujer; ha procurado mejorar la salud, el trabajo, la alimentación, la educación y la cultura, en beneficio de la humanidad. Destaca, asimismo, la decidida labor de este organismo en materia de población.

México reitera su inquebrantable compromiso con los propósitos y principios de las Naciones Unidas que coinciden con la doctrina histórica de la política exterior de mi país. A nuestro juicio, éste es el foro por excelencia para sumar la voluntad política de los Estados en favor de los valores que son signo distintivo de la civilización.

Señor Presidente:

En 1945, en la Conferencia de Chapultepec, las naciones de América Latina concertamos puntos de vista sobre las propuestas de Dumbarton Oaks. Sugerimos entonces medidas para fortalecer a la Asamblea General y ampliar sus atribuciones en materia de seguridad y paz. Sostuvimos que las Naciones Unidas deberían reflejar los ideales de universalidad, igualdad jurídica, democracia y respeto al Derecho. Expresamos además la preocupación latinoamericana por dotar a nuestra organización de los instrumentos que le permitieran una acción eficaz.

Desafortunadamente, los ideales latinoamericanos hubieron de enfrentar la realidad de una desigual distribución del poder. Las potencias triunfadoras en la Segunda Guerra buscaron salvaguardar primero sus intereses más que resolver las carencias de los pueblos en desarrollo. El bipolarismo marcó desde entonces la vida de la organización.

Por lo demás, el mapa político de la Tierra se transformó radicalmente. Hoy tienen asiento en este foro 159 Estados. El desarrollo de la mayoría de los países reclama todavía atención urgente. Diversas regiones padecen graves crisis económicas y políticas y aún enfrentamientos bélicos, sin que las Naciones Unidas ofrezcan siempre soluciones adecuadas.

Así, no debe sorprendernos que surja el desánimo cuando se obstruyen medidas necesarias al manteni-

miento de la paz y la seguridad. Las dificultades para un nuevo ordenamiento de las relaciones económicas y políticas entre los Estados se traducen, igualmente, en desesperanza y escepticismo.

También hemos de reconocer que ha prevalecido muchas veces la denuncia y la confrontación sobre la negociación y obtención pragmática de resultados. Debe admitirse que esa tendencia debilita a las Naciones Unidas y alienta la desconfianza y la frustración.

Esta reflexión no debe conducirnos a disminuir el valor de los foros multilaterales. Mi intención es otra: el XL Aniversario de las Naciones Unidas es oportunidad excepcional para hacer un balance de logros y limitaciones, examinar el sistema y corregir deficiencias. Tengo la certeza de que la comunidad de naciones espera este esfuerzo de renovación a fin de perfeccionar la vida internacional.

Debemos asumir nuestras responsabilidades para asegurar la plena eficacia de la Organización. Sabemos bien que las convergencias no son fáciles, pero tenemos la certeza de que la concertación de voluntades es condición necesaria para realizar cabalmente las finalidades de las Naciones Unidas.

Ceder en lo accesorio para coincidir en lo fundamental es obligación de todos. Resulta urgente un enfoque constructivo y la búsqueda de soluciones prácticas. Por parte de las grandes potencias es también indispensable una mayor ponderación en el uso del Derecho de Veto, una genuina disposición al diálogo para disminuir las tensiones globales y una comprensión más amplia de los problemas de las naciones en desarrollo.

Es inadmisibles que cualquier Estado busque conformar el sistema internacional de acuerdo con sus intereses; o que pretenda imponer o inducir sus propios esquemas políticos a otros países abierta o subrepticamente. La confrontación entre el Este y el Oeste propicia sumisiones políticas e impone alineamientos que dificultan la paz y el avance de la democracia internacional. Las interferencias impiden, muchas veces, la solución pacífica de los conflictos regionales y estimulan desde el exterior el enfrentamiento entre pueblos hermanos. El estéril armamentismo que se deriva amputa opciones válidas para el desarrollo.

Las tendencias hegemónicas han utilizado el espejismo de relaciones privilegiadas para romper solidaridades. Así, se arriesga y limita nuestra auténtica independencia. En las postrimerías del Siglo XX no pueden aceptarse supuestos derechos de primacía o zonas de influencia que vulneran la soberanía y limitan la autodeterminación.

La eficacia de las Naciones Unidas tiene como límite la voluntad de los Estados miembros. La paz duradera sólo es posible si se renuncia a la pretensión de dominio y reconocemos que la convivencia, en un mundo plural, se finca en el respeto al Derecho y en la satisfacción de las necesidades de los pueblos. La seguridad requiere eliminar controversias por la vía política y diplomática y, en consecuencia, la abstención del uso de la fuerza.

El desarrollo equitativo supone solidaridad y abandono de privilegios. Al formular estas reflexiones, pienso en la sentencia de Benito Juárez, gran estadista de la Nación mexicana: "Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

La desigualdad de oportunidades y los enfrentamientos generan una situación explosiva que amenaza la frágil estabilidad de la sociedad internacional. Las Naciones Unidas son instancia única que nos preserva de la barbarie y que permite vivir conforme a la razón y a la inteligencia política. Estoy convencido de que sólo dentro de este foro universal podemos ofrecer a las presentes y futuras generaciones una esperanza común de sobrevivencia y bienestar.

En esta solemne ocasión mis palabras quieren ser un llamado a la responsabilidad de todos los gobiernos. La historia de la civilización nos enseña que el porvenir no puede estar sometido a las exigencias del poder inmediato. Tengamos presente que una conflagración universal haría imposible un nuevo renacimiento. Por eso, los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas son hoy más vigentes que nunca.

Las insuficiencias de la Organización pueden ser superadas con espíritu creativo y visión del futuro. La opción es clara: reforzamos nuestras instituciones o enfrentamos el riesgo de la anarquía internacional.

Señor Presidente:

En los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, la comunidad internacional, en un ejercicio de memoria histórica y de voluntad política, decidió evitar la recurrencia de los fenómenos económicos registrados durante los años treinta, que fueron, en buena medida, causas principales del conflicto bélico más grande que ha vivido el mundo. En efecto, en esos años, se presentó una aguda recesión, incertidumbre, inestabilidad monetaria y comercial, desquiciamiento de los mercados financieros y falta de cooperación económica. Cada país intentaba resolver sus problemas en forma aislada y exportarlos a otros. Concluido el periodo bélico en un ejercicio de cooperación también sin precedente, se transfirieron recursos reales para la reconstrucción de Europa y Japón, salvando a los países involucrados de la hambruna y fomentando su notable recuperación.

En un clima de diálogo y cooperación económica entre la mayoría de los entonces países independientes, se inició en la década del cincuenta, y durante casi veinte años, un periodo en el cual la economía mundial se caracterizó por una relativa estabilidad monetaria; corrientes de financiamiento que, aún siendo insuficientes, fomentaban el desarrollo; y crecientes flujos comerciales. Esta cooperación, aunque deficiente, permitió avances y mejorías en los niveles de bienestar, en las naciones industrializadas, y también en menor medida, en los países en desarrollo.

La situación actual de la economía internacional presenta signos de gran incertidumbre. La recuperación

económica en el mundo industrializado que se iniciara en 1983, no se ha expandido con suficiente intensidad hacia los países en desarrollo. Incluso, el ritmo de recuperación empieza ya a mostrar signos de debilidad. Los precios de los productos primarios han disminuido significativamente, deteriorándose los términos de intercambio de los países en desarrollo y obscureciéndose sus perspectivas de progreso económico.

La desaceleración de la economía internacional ha creado crecientes tensiones. Persiste la amenaza de que la economía mundial se fragmente, al intensificarse las presiones a favor de la adopción de medidas proteccionistas en perjuicio, particularmente, de las naciones en desarrollo.

Las tasas de interés en los principales centros financieros continúan siendo elevadas, inhibiendo la canalización de recursos hacia inversiones productivas. En los mercados cambiarios ha persistido la volatilidad y la especulación.

Hoy, ante la titubeante evolución de la economía mundial, se ha extraviado el rumbo y puesto en peligro la prosperidad. Por ello, para los países en desarrollo, en especial para América Latina, no es aceptable un sistema monetario internacional, que en lugar de propiciar certidumbre e inversión productiva, dé lugar a inestabilidad cambiaria, inflación y especulación.

No es aceptable un sistema financiero internacional que en lugar de promover una afluencia de recursos que contribuya al desarrollo económico y social, dé lugar a una mayor concentración de la riqueza y a la descapitalización de países que representan más de tres cuartas partes de la población mundial.

No es aceptable un sistema de comercio internacional que en lugar de inducir a la eficacia y al aprovechamiento de las ventajas comparativas, dé lugar al proteccionismo y al aislamiento y relegue a los países en desarrollo al simple papel de proveedores de materias primas y productos de escaso valor agregado.

No es aceptable que, en un mundo más interdependiente que hace cuarenta años, no exista la suficiente voluntad para resolver los problemas que enfrenta la economía mundial mediante sistemas eficaces de cooperación.

El desfavorable entorno económico internacional ha obstaculizado los esfuerzos emprendidos por los países en desarrollo para alcanzar mejores niveles de vida. Con firmeza, se combaten la inflación y los desequilibrios internos y externos. Al mismo tiempo, se procura reactivar el aparato productivo, aumentar las exportaciones y mantener las inversiones sociales más indispensables. Los países en desarrollo hemos aceptado con hechos que el esfuerzo interno es insustituible para afrontar nuestros problemas.

Estos esfuerzos internos no tienen precedente, pero para que fructifiquen se requiere de un mayor respaldo de la comunidad internacional. Paradójicamente, nuestras medidas de ajuste no tienen contrapartida equivalente en las economías más desarrolladas. Al propósito

de exportar se responde con restricciones al comercio; a la necesidad de recursos, se reacciona con financiamientos limitados y onerosos, con inadecuada inversión y una pobre transferencia de tecnología.

Resulta imperativo un mayor diálogo y la celebración de negociaciones multilaterales, a fin de resolver, los grandes problemas económicos que aquejan al mundo, y para que la cooperación económica se transforme de palabras en realidades.

Es impostergable la revisión del sistema monetario internacional, con el propósito de recuperar la estabilidad perdida y crear un clima conducente a la inversión productiva y al estímulo del comercio mundial. Es preciso buscar que la corrección de los desequilibrios de balanza de pagos sea simétrica, distribuyendo la carga del proceso de ajuste entre los países en desarrollo y los industrializados, entre las naciones deficitarias y las superavitarias.

La distribución equitativa de los costos y beneficios del sistema económico mundial es premisa básica para la prosperidad de todos. En las finanzas, como en el comercio es indispensable reconocer los diferentes niveles de desarrollo, como elemento que sustente un principio de equidad.

El sistema financiero debe ser capaz de canalizar recursos en condiciones y montos acordes con las necesidades del desarrollo. En los últimos años, los países en desarrollo, principalmente de América Latina, se han visto en la necesidad de utilizar créditos de la banca comercial, que no son los más adecuados en plazo ni en tasa de interés, para estos fines. Ello se ha debido a la insuficiencia de fondos para el desarrollo concertados en forma bilateral y multilateral. Irónicamente, los recursos que deberían haberse destinado para mejorar el bienestar de la humanidad, han sido canalizados a una carrera armamentista que amenaza nuestra sobrevivencia y distorsiona las economías.

El problema de la deuda externa de América Latina y otros países en desarrollo no puede solucionarse de manera definitiva, mediante un ejercicio de reestructuración que otorga solamente un alivio temporal a los países deudores y a la comunidad internacional. Para poder pagar es necesario crecer.

Se hace necesario un diálogo entre representantes de países deudores y acreedores, de la banca privada internacional y de los organismos financieros mundiales como vía hacia fórmulas que reconozcan responsabilidades compartidas y concilien los diversos intereses con el fin de hacer posible una economía mundial dinámica y un desarrollo más igualitario.

Se requiere diseñar una estrategia global que comprenda transferencia de recursos frescos en condiciones adecuadas, para lograr la reactivación del comercio mundial; la eliminación de barreras proteccionistas a las exportaciones de los países deudores; y la reconversión industrial con miras a aprovechar las ventajas comparativas existentes a nivel mundial.

En el campo del comercio internacional, y en particu-

lar en la próxima ronda de negociaciones que se iniciará en 1986, es indispensable lograr un trato preferencial a los productos de los países en desarrollo, para que estos puedan exportar, y por ese conducto, alcanzar un ritmo de desarrollo que permita cubrir sus crecientes necesidades internas y cumplir con sus obligaciones externas.

Los problemas monetarios, financieros y comerciales conforman la peligrosa estructura sobre la que se basa hoy la economía mundial. El diálogo y la negociación, y no la confrontación, son los elementos fundamentales en la búsqueda de soluciones. Es necesario convocar a la comunidad internacional, a sus líderes y a la Organización de las Naciones Unidas con el fin de que, en un gran ejercicio de voluntad política, se estructuren programas de reforma, y que como hace cuarenta años, eviten crisis y conflagración. El mundo en desarrollo — que representa más del 30% de la actividad económica mundial y más del 75% de la población —, requiere ahora un audaz e imaginativo programa de reactivación y de transferencia de recursos reales para hacer frente al hambre, a la ignorancia y a la pesada carga de la deuda, logrando de tal manera una economía mundial sólida, con una mejor distribución de sus beneficios.

Señor Presidente;

señores delegados:

América Latina demanda también soluciones negociadas a las tensiones que ponen en peligro la paz de la región. Las gestiones del Grupo Contadora que mi país ha emprendido al lado de Colombia, Panamá y Venezuela, para evitar una conflagración generalizada, representan una respuesta latinoamericana a problemas eminentemente latinoamericanos.

Hemos de insistir que la raíz de los problemas centroamericanos se localiza en sus carencias y rezagos sociales y económicos que han provocado la inestabilidad de las instituciones políticas del área. Empero, no podemos desconocer que el conflicto implica consideraciones geopolíticas de zonas de influencia y de equilibrio estratégico. Tampoco es posible ignorar que el cese de las interferencias foráneas es condición determinante para cualquier arreglo pacífico en el Istmo. Pese a ello, mantenemos la convicción de que la causa profunda de los enfrentamientos en América Central es endógena y que éstos deben aislarse de la confrontación Este-Oeste.

Contadora se ha propuesto encontrar fórmulas políticas y diplomáticas que garanticen los intereses legítimos de todas las naciones centroamericanas y salvaguarden su derecho a la autodeterminación y a la independencia. No estamos solos en nuestro empeño. La creación del Grupo de Apoyo, integrado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, pone de manifiesto el rechazo latinoamericano al empleo de la fuerza y a la intervención externa de cualquier origen en América Central.

Es claro que no basta la firma de un instrumento jurídico para asegurar la paz y el desarrollo en el área. Sin embargo, el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica representa, a nuestro juicio, un camino viable para impedir la guerra y la intervención en la zona. Por eso exhortamos a todos los países de la región a acelerar las negociaciones que conduzcan a la pronta suscripción del Acta. Instamos igualmente a los Estados con vínculos e intereses en el Istmo a que favorezcan el acuerdo entre las naciones centroamericanas y se abstengan de cualquier medida que agrave la situación.

Sin duda, hace falta decisión política y buena fe para restablecer las bases de comunicación entre los gobiernos de la zona. La voluntad de los Estados centroamericanos es elemento insustituible de un entendimiento. Los contactos bilaterales reforzarían, a no dudarlo, las negociaciones de Contadora en favor de un acuerdo centroamericano.

Centroamérica tiene derecho al bienestar y a vivir libre del fantasma de una guerra que sólo acarrearía muerte y devastación en una zona que sufre ya, como hecho cotidiano, pérdidas irreparables de vidas humanas y de recursos. Las soluciones de fuerza, más allá de las ilusiones inmediatas, sólo contribuirían a perpetuar y a extender la inestabilidad regional. La paz es indispensable para consolidar instituciones políticas que fomenten la democracia y el desarrollo económico y social.

El Gobierno de México agradece el apoyo de la Asamblea General a las gestiones de Contadora. Su respaldo nos compromete a persistir en el empeño de paz. Confiamos en que la expresión unánime de la comunidad internacional habrá de persuadir a los gobiernos centroamericanos, y a aquellos otros involucrados en el conflicto, a que prevalezca el derecho sobre la fuerza y el poder de la política sobre la política del poder.

Señor Presidente:

México advierte con inquietud el nuevo impulso de la carrera armamentista nuclear y convencional. La desconfianza mutua entre las grandes potencias alienta un afán de supremacía tecnológica y militar que provoca a su vez mayores recelos. Se genera, en consecuencia, una dinámica ascendente de tensiones y armamentismo que incrementa el riesgo de la conflagración.

El temor a un rezago en la competencia por la mayor capacidad bélica podría inducir al error de pretender un primer ataque sin respuesta. Más aún, los modernos proyectiles y los complejos sistemas de información que dirigen su despliegue ofensivo y defensivo aumentan las posibilidades de un accidente que podría desencadenar el holocausto.

El hombre parecería encontrarse en el umbral de su propio aniquilamiento. Nadie puede animar falsas esperanzas de sobrevivencia ante el peligro nuclear. Son unánimes las conclusiones de las más recientes investigaciones científicas. Una guerra atómica significaría el

fin de la inteligencia y, tal vez, de toda forma de vida sobre la superficie del planeta.

El desarme nuclear concierne a todos los pueblos. De ahí que México, en enero del presente año, junto con Argentina, Grecia, India, Suecia y Tanzania, hiciera un llamado a las potencias poseedoras de armas nucleares para adoptar medidas urgentes que detengan e inviertan esa escalada sin sentido.

La lógica de la disuasión y del equilibrio en niveles siempre superiores de potencial destructivo ha de substituirse ahora por acuerdos políticos, sucesivos y graduales, que atiendan legítimos reclamos de seguridad, reduzcan paulatinamente el peligro del exterminio y conduzcan, por último, a la total eliminación de las armas nucleares.

Recientemente se cumplieron cuarenta años de la tragedia de Hiroshima y Nagasaki. Las armas nucleares alteraron desde entonces, cualitativamente, la escena internacional. Los modernos arsenales no son efecto inesperado del avance científico y tecnológico, sino producto e instrumento de decisiones políticas. La tecnología, por si sola, resulta impotente para anular la amenaza que acecha a la civilización. La continuidad de la historia depende, en adelante, del acuerdo y el desarme, es decir, de una acción política decidida que revierta la inercia del desastre.

Insistimos en que el armamentismo frustra las esperanzas de bienestar y dilapida los recursos que podrían satisfacer las necesidades elementales de la mayor parte de la población de la Tierra. Es igualmente factor del desorden que priva en el mercado financiero internacional. Existe así un vínculo innegable entre la dimensión de la pobreza y la magnitud del gasto militar.

Es hora de detener este necio y dramático trayecto hacia la guerra. Las grandes potencias han de asumir compromisos inequívocos en la tarea del desarme nuclear. Todos los Estados compartimos además la responsabilidad de poner un alto a la acumulación de armas convencionales, cada vez más sofisticadas y mortíferas.

Esperamos que las conversaciones de Ginebra entre Estados Unidos y la Unión Soviética habrán de impedir la proliferación vertical, quizá irreversible, de los arsenales estratégicos y de propiciar su progresivo desmantelamiento. Confiamos en que la comunidad internacional revitalice los foros multilaterales de desarme y estimule nuevos esquemas regionales de limitación de armamentos. Así lo reclaman el rico legado de la especie humana y las generaciones futuras que, de otra manera, jamás existirían.

Señor Presidente:

Las confrontaciones globales exacerbando conflictos regionales y ponen en peligro la paz y la seguridad mundiales.

En América aún subsiste el diferendo por la soberanía de las Islas Malvinas. En este foro, mi país reitera su

apoyo a los derechos históricos de la Nación argentina y pide a las partes, una vez más, que inicien negociaciones que permitan resolver la controversia.

En 1985 persiste en África del Sur la violación sistemática de los Derechos Humanos. Durante los últimos meses, la represión a los movimientos civiles de protesta agregó mayor infamia al sistema de *apartheid*. Sudáfrica, además impide todavía la plena independencia del pueblo de Namibia. México condena al régimen racista de Pretoria y exhorta a todos los Estados al cumplimiento de las resoluciones que han adoptado, sobre este país, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General.

El derecho de todos los Estados del Medio Oriente a vivir en paz, dentro de fronteras seguras y reconocidas y el derecho pendiente del pueblo palestino a la autodeterminación subsisten como motivo de continua tensión internacional. La integridad nacional del Líbano es víctima ya de las políticas de fuerza regionales y extraregionales que prevalecen en la zona. La guerra entre Irán e Iraq introduce un elemento adicional de inestabilidad. Las prácticas terroristas y las represalias indiscriminadas, que atentan contra personas inocentes, profundizan el antagonismo entre grupos y naciones y substituyen con elementos arbitrarios a la legítima acción política.

Para México, la injerencia en los asuntos internos de otros Estados es siempre inadmisibles. El principio de no intervención, a nuestro juicio, no admite excepción alguna. Reiteramos por ello nuestro apoyo a una solución negociada que permita el inmediato retiro de todas las tropas extranjeras en Afganistán.

Señor Presidente;

señores delegados:

La política es, por definición, la actividad humana encaminada a establecer un orden justo de convivencia pacífica entre individuos, grupos y pueblos. En esencia, se trata de una expresión del espíritu libre que tiende a normar conductas para incorporar lo diverso en un esfuerzo común. Es, así, un acto de creación cultural que postula valores, precisa medios, señala destinos y resuelve la anarquía en la unidad superior de la organización social.

La política es tensión entre estabilidad y cambio. En ella se conjugan los valores del orden y la aspiración de libertad, bienestar y progreso que es propia de la espe-

cie humana. Síntesis de ideales colectivos, la actividad política erige instituciones que, más allá de las personas, concilian la exigencia de la regularidad con las necesidades de la transformación. Por eso, la organización política es, a la vez, reflejo y esperanza de las tradiciones culturales de la comunidad.

En la historia, la convivencia de pueblos y naciones estuvo sujeta, durante siglos, a la violencia, la confusión y la anarquía. Hasta 1945, el orden internacional expresaba el libre juego de fuerzas políticas y militares que, por periodos breves, alcanzaban equilibrios en un conjunto inestable dominado por unas épocas hegemónicas. De ahí que la guerra haya sido el instrumento privilegiado y tradicional de la política entre los Estados: sinónimo perfecto de la política del poder.

La barbarie y el horror de la segunda conflagración del Siglo XX revelaron las consecuencias devastadoras de las políticas de fuerza. Se trató entonces de fundar un sistema de convivencia con base en el Derecho y la igualdad. En el esquema de la posguerra, las Naciones Unidas habrían de ser, a la vez, piedra angular y garantía última de un nuevo orden internacional regido por los valores supremos de la paz y el desarrollo.

Las esperanzas de entonces han sido sólo parcialmente satisfechas. Lo que resulta decisivo es que por primera vez en la historia, en razón de la tecnología bélica, el empleo de la fuerza ya no puede ser un medio eficaz de la política. En la era nuclear no es posible un orden imperial de yugo y subordinación. La comunidad de Estados no tiene otra alternativa que el diálogo, la diplomacia y la negociación. No se trata sólo de un mandato ético, sino también, y fundamentalmente, de una exigencia lógica y de un imperativo de la realidad. Por eso decía que los principios de las Naciones Unidas son hoy más vigentes que nunca.

El fortalecimiento de las Naciones Unidas es un requerimiento inexorable de la inteligencia. Sin ella no habremos de sobrevivir. Hago votos porque todos los Estados miembros, en este XL Aniversario de nuestra Organización, atendamos la voz de la justicia y el derecho del entendimiento y la razón y trabajemos, con renovado impulso, por la paz y el desarrollo de todos los pueblos de la Tierra.

Naciones Unidas, 25 de septiembre de 1985.